

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion... 24
For correspondales ó giros... 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Ozcinas, Soldado, 4, principal, y en las librerias principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerias.
EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES:
CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Grandier.
PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Variedad en el tiempo.—Espectáculos.—Esperanzas.—Nada más ocurre.—Algo de modas.

Si los sucesos de la última semana fueran tan variados como lo ha sido la temperatura, no nos veriamos ahora nosotros, pobres cronistas, en el apuro de no tener nada, ó casi nada interesante que reseñar; pero la variedad ha estado solo en la atmósfera. Después de tres días de un calor sofocante, recargado con nubarrones y amenazas de tempestad, han venido otros tres en los cuales casi hemos sentido frío, lo que hizo de repente cambiarse de trajes á los concurrentes á paseos y teatros, dando un aspecto extraño á teatros y paseos.

El tema obligado de todas las conversaciones, durante la mitad del setenario, ha sido el calor, los casos de asfixia, las insolaciones, los tabardillos y todas las subsecuentes consecuencias que trae consigo la benigna temperatura de 45 grados que hemos disfrutado en esta coronada villa; es decir, cinco menos que en el Senegal, y faltando solo tres para cocer el agua en las tinajas. Viene luego el fresco, y con él nuevo tema á los comentarios y en verdad no falta de qué hacerlos, pues han venido ya desde el viernes los resfriados, las toses, y las ronqueras.

Esta ha sido, pues, amables lectores, la amena ocupacion de los habitantes de Madrid en la semana que acaba de pasar, reforzada con la distraccion de ver cruzar en todos sentidos vehículos cargados con baules-mundos maletas, sombrereras y sacos de noche, de los afortunados emigrantes que cambian las arenosas orillas del Mandarín por las frescas playas del Océano.

Los espectáculos de la semana han sido poco más ó menos lo mismo que en la anterior.

En los deliciosos Jardines del Buen Retiro nada nuevo hemos visto en el teatro. En cuanto á los conciertos, si bien no han presentado gran novedad los programas, en cambio las piezas ejecutadas lo han sido magistralmente y de las más selectas del repertorio clásico.

En el lindo teatro de la Alhambra la compañía italiana continúa recogiendo numerosos aplausos y haciendo las delicias de la concurrencia, que no deja de ser numerosa. El director, signor Lupi, procura imprimir variedad á las funciones, cambiando con frecuencia las obras, y María Frigerio tiene cada día más apasionados.

En el circo de Price las novedades se suceden con frecuencia, y rara es la semana que en dicho circo no se presenta alguna notabilidad. Además del célebre domador Edmond y las funámbulas miss Shangan y miss Hayangh, el viernes, noche de moda, hicieron su primera exhibición los monjes y perros sábios que dirige el Sr. Walton y que tan celebrados han sido en Paris.

Nada podemos decir por el momento referente al circo de Madrid, pues las obras que se ponen en escena son de repertorio. Habiendo terminado en dicho coliseo el primer abono de 100 funciones, la empresa abre uno nuevo por 60 más, y para empezarle parece que cuenta con una zarzuela de gran espectáculo, cuyos ensayos están ya muy adelantados, mas esto pertenece al porvenir.

Los modestos conciertos que tienen lugar en la plaza de Oriente, continúan entreteniendo agradablemente á la concurrencia que gusta de la música al aire libre sin sujetarse á la ceremoniosa etiqueta que hasta cierto punto reina en los jardines del palacio de San Juan.

Los conciertos matinales que tienen lugar en el embarcadero del estanque grande del Parque de Madrid, están ya menos animados en razón á que mucha parte de las preciosas pollitas que les daban vida con su presencia, han salido de la corte y como ellos no concurren á donde no están ellas, la consecuencia es lógica, y el resultado fatal para la empresa de los restaurants y lecherías que estaban haciendo su negocio. El verano en Madrid hace verdaderos estragos.

Por más que apuramos la materia, nada nuevo queda de que hablar con referencia al tiempo pasado; por lo tanto ocupémosnos un poco del porvenir.

Las empresas teatrales están ya tirando líneas y preparándose para la lucha de la próxima jornada.

En Jovellanos, las obras de restauracion del local prometen maravillas, y la compañía, cuya lista se dará muy pronto, tiene en sus filas artistas muy queridos del público. Esto siempre es una garantía.

Los coliseos de verso también estarán dotados de actores de primer orden, por más que alguno que por su brillante historia como actor y como activo, espléndido é inteligente

empresario, debiera figurar entre los primeros del clásico Teatro Español, esté escriturado en una capital de provincia (Valladolid). Nos referimos á D. Manuel Catalina.

Se habla, no sabemos con qué fundamento, de la posibilidad de que el eminente Tamberlik, en union, ó á nombre de dos casas fuertes, hará proposiciones al Gobierno para la explotacion del Teatro de la Opera, cuando terminen los compromisos del actual empresario.

Nada decimos de proyectos para no defraudar las esperanzas de los que con ellos gozan, pero anunciamos que los hay en gran número. Además, si nos ocupamos de lo poco ó mucho que formará el caudal de novedades para las semanas próximas, será comernos el capital y los réditos, gastando de nuestros propios fondos. Así, pues, vamos á terminar la presente crónica con una mala noticia para nuestras bellas lectoras, cual es la de que la moda se pronuncia cada día más por lo extravagante. Así nos lo dicen los periódicos del ramo que tenemos á la vista y que toman sus noticias de los centros más autorizados de Paris.

La descripción de algunos trajes que se han lucido últimamente en comidas y conciertos en la capital de la vecina república, es capaz de atacar los nervios de la señora más fleumática, siempre que tenga un átomo de buen gusto. Una princesa extranjera, de las fastuosas, se ha presentado en un concierto con un vestido de azul pálido, adornado á trechos por tiras de raso encarnado, bordadas de oro, lo cual la daba cierto parecido con los mandarines chinos de la última embajada. El linon blanco, sembrado de flores brochadas de colores fuertes; y las gasas bordadas á realce; también está en boga en Paris. Todo lo chillon, todo lo que reluce, está hoy admitido como accesorio para el traje femenino, y cada mujer, si se dejara guiar en absoluto por la moda, parecería un bazar ambulante. Afortunadamente no escasea tanto como quiere suponerse el buen sentido en las cabezas femeninas.

SOFIA TARTILAN.

LOS TROVADORES.

(Conclusion)

Habiendo sucedido á los siglos caballerosos de las cruzadas de Tierra Santa, á las luchas de cristianos y musulmanes, las épocas funestas de las guerras de los Guelfos y Gibelinos y la nefanda cruzada contra los Albigenses, los trovadores perdieron su importancia, y la poesía provenzal su primitivo brillo y grandiosidad. Para devolvérsele establecieron los regidores de Tolosa los juegos llamados trovadores, habiéndose celebrado el primero en 1.º de Mayo de 1324.

Trasladados estos juegos á Barcelona por el célebre marqués de Villena, se conservan hasta nuestros días, aunque no son ni una sombra de lo que fueron en sus tiempos primitivos.

Y puesto que ya nos hemos ocupado, más ó menos largamente, de los trovadores provenzales, ocupémosnos de aquellos que despertaron en la Península Ibérica el amor al gajo saber, y fueron los iniciadores, los mantenedores mejor dicho, en el suelo español de la poesía provenzal.

El idioma provenzal, según los filólogos, á más del latín, se deriva del celta y del ibero, dándole riqueza, dulzura y flexibilidad al griego, que dominaba en él; á causa de la colonia focense establecida antes de la dominacion romana en todo el litoral Mediterráneo. De aquí se desprende el que el provenzal y el lemosin, que se hablaba y se habla aún en Valencia y Cataluña y las Baleares, se diferenciaran muy poco, y que los trovadores provenzales estuvieron desde los primeros años del siglo xii dignamente representados en España por el valenciano Mosen Jordi, los catalanes Guillen de Bergedán, Hugo de Mataplana, Arnau Catalans, Raimundo Montaner, por el mallorquín Raimundo Lullí y por D. Pero III de Aragón.

Los siglos xi y xii habían sido ilustrados por los dos trovadores coronados D. Pedro I y D. Alonso I, reyes de Aragón.

La primera poética española de que tenemos noticia, aunque escrita en provenzal ó lemosin, bajo el título de: «Libre de Concordancés, de rimés e concordans appellat Dictionarie primeramente tracte de les vocals e apres de les mudes segun l'ordre del A B C.» fué escrita en 1371 por Jaime March.

El códice original existía en 1829 en la biblioteca de la catedral de Sevilla, y por una nota que tiene al pie se deduce que perteneció á la biblioteca Colombina, habiendo sido comprado en Barcelona en 1536.

Mosen Jordi, valenciano, del que ya dejamos hecha mencion, fué de los más célebres trovadores, y vamos á transcribir aquí lo que

dice sobre el Pedro Anton Benter en su Crónica general de toda España, y especialmente del reino de Valencia.

«Una sola cosa quiero aquí decir, que sé yo de cierto que toda la Italia me ha de contradecir en ello, y la mayor parte de España y Francia la han de tener por muy nueva, y por no de creer, y con todo es ella en sí muy verdadera. ¿Quién no sabe que el Francisco Petrarca fué el segundo poeta italiano que después de Dante puso la poesía en lindos y elegantes versos vulgares, y dió principio de sonetos y de tantas rimas sutiles, trovas, y de tantos números en Italia? ¿Quién no le tiene á este padre de estas trovas en el mundo?—Pues quiero que sepan qué, como el Virgilio hurtó de Homero y de Hesiodo, y otros griegos, según Aulio Gellio y Macrobio largamente tratan, así el Petrarca se aprovechó y hurtó de las obras de nuestro caballero valenciano, que fué casi cien años primero que el Petrarca escribiese, y usó sonetos y sestiles y teneroles en nuestra lengua valenciana lemosina, y aunque pudiese poner aquí muchas pruebas de esto que escribo; tengo que abastará lo que aquí quiero poner, por que se sepa la verdad del negocio con este ejemplo.

Dice Petrarca:

Pace non trovo, e non ho da far guerra; e volo sopral di, e gliaccio in terra; e non stringo, e tutto il mondo abbraccio, ed ho in odio me stesso, ed amo altrui, se amor non é, che dunque é quel ch'io sento.»

Dice Mosen Jordi Caballero:

E non he pau, e non tinc quin guarreig vol sobre cel, e nom movi de terra e no estrenchi res, e tot lo mon abras hoy he de mi, e vull atir gran be, si no amor, doncs apo que sera?»

Este Mosen Jordi fué un caballero cortesano del rey D. Jaime, que ganó á Valencia, y se halló en el pasaje de Ultramar, que se desbarató por la tormenta que le tomó enfrente de Mallorca año de 1250 casi ó poco más. Y un otro caballero su compañero que se llamaba Mosen Febrer hizo unos sonetos describiendo aquella tormenta. El Petrarca, año del Señor 1327, se enamoró de Madama Laura, y entonces empezó de escribir sus trovas. Y hallándose en Gascuña con el obispo de Lumbierri don Jaime Colona en tiempo del Papa Juan XXIII, como estuviese á las raíces de los Pirineos, según se comprende de los comentarios de Alejandro Vellutello, escribiendo la vida del Petrarca, pudo haber las trovas de nuestro caballero valenciano, que ya estaban entonces divulgadas por Cataluña, de que tanto se aprovechó.

Mosen Febrer, de que se hace mencion en la larga cita que hemos transcrito, dándolo por compañero de Mosen Jordi, debe ser distinto de otro trovador de que nos habla el marqués de Santillana en su Proemio al condestable de Portugal, que ya hemos citado, y del cual dice: «Mosen Febrer fizó obras nobles; e algunos afirman hazá traído el Dante de lengua florentina en catalán, non menguando punto en la orden de métrificar e consonar.»

Esta traducción de la Divina Comedia, hecha en tercetos, la está publicando actualmente una casa editorial de Barcelona; y si la memoria no nos es infiel, en la pértada se anuncia como hecha en el siglo xv por Mosen Febrer, y no Bèbler, como dice el marqués de Santillana, lo que nos afirma en la creencia de que existieron dos trovadores valencianos del mismo nombre; uno que vivió en 1250, según afirma Pedro Anton Benter, y otro en los primeros años del siglo xv, como se desprende de lo que dejó sentado el marqués de Santillana, que al citar al célebre Ausias March, compañero del desdichado príncipe de Viana, á renglon seguido de Febrer ó Febler, añade: el qual vive aún, lo que nos revela que el traductor de Dante no existía ya en la época en que el marqués de Santillana le cita, que debió ser después de 1450, pues habiendo muerto éste en 1458, y habiendo en dicho Proemio de su avanzada edad, claro está que lo escribió pocos años antes de morir.

Contemporáneo de Ausias March fué Jaime Roig, trovador valenciano como el primero, y del que hace cumplido elogio el Padre Sarmiento.

Consta que escribió por los años 1400 á 1460, y que vivió más de cien años parece deducirse de estos versos suyos:

Noventa ciuch,
O cent anys tinch,
Dels quals cinquanta,
O los sexanta,
Del menús millors
Penés, dolors
Man espietat.

Con D. Carlos, príncipe de Viana, que murió en 1461, cerraremos la pléyade de trovadores españoles, por más que omitamos muchos de que se conservan poesías en los Cancioneros, y otros más de que nos ha dejado noticia el ya citado marqués de Santillana.

RAFAEL LUNA.

LAS ABEJAS

(Continuacion.)

III.

En el mundo físico, antes que el arte es siempre la naturaleza; por eso el arte saca de ella sus productos y en ella modela sus obras; por eso también, si el hombre no ha preparado anticipadamente una colmena artificial donde se aje la epida colonia, sienta ésta sus reales en las quebraduras de las peñas ó en los huecos carcomidos de los árboles.

Una vez instalada, comienza el trabajo de los arquitectos: lo primero es cerrar por completo el recinto, tapando escrupulosamente cuantos agujeros ó intersticios haya, salvo la piquera ó pequeña abertura situada en la parte inferior y anterior por donde entran y salen los moradores. Mas con qué material han de lograr aquél objeto? Observémoslos y los veremos tomar de las yemas y retónos de ciertos árboles silvestres una especial sustancia resinosa que, elaborada convenientemente, constituye un precioso cemento, llamado por los colmeneros tanque y técnicamente propolis, por que este cemento, llena la primera necesidad para echar las bases de la nueva ciudadela; ya no pueden, pues, penetrar á sorprender su trabajo ni los indiscretos y molestos rayos de luz, ni la curiosa y escudriñadora mirada del hombre. Y cuando en la colmena artificial (1) se pretende hacer la exploracion al través del cristal que la limita, precipitase al punto á cubrir de un espeso cortinaje la superficie del débil muro. Sublime ejemplo de industria modesta, digna de imitacion en las humanas empresas!

Adoptadas tales precauciones, proceden á la construcción de los panales. Constan éstos de un plano vertical, á cada uno de cuyos caras van aplicadas innumerables celdillas prismáticas exagonales, que quedan en sentido horizontal y con el extremo libre abierto; están formadas por una sustancia particular segregada por el insecto obrero y conocida con el nombre de cera; secrecion que no experimentan las huchas ni los machos. Luego que aquél ha segregado una cantidad suficiente de cera, la amasa con su saliva; con lo que la hace más maleable, y la extiende en placas de un espesor uniforme, y las divide con sus mandíbulas en piezas de forma y magnitud convenientes para la formacion de las celdillas, que son de tres especies: las tres cuartas partes son más pequeñas, y de éstas las superiores se destinan á guardar la miel en la época de la recolección, cuidando de cubrir la celdilla después de llena, para que no se vierta al exterior, con una tapa plana también de cera. Las celdillas inferiores sirven de delicada mansión á las larvas y ninfas estériles, y otras semejantes, pero más amplias, sirven de alveolo á los machos; y por último, existen otras celdas sobre el borde del panal, ovóideas, infinitamente menores en número, pero de extension mucho más considerable que todas las anteriores, puesto que necesitan 150 veces más que éstas, y cuyas paredes, sembradas de pequeños taladros triangulares, han de servir de augusta estancia á las hembras reales ó fecundas.

Es admirable observar que antes de la avocacion, y como si las obreras presintieran el número de buenzuelos que ha de poner la madre, edifican igual número de celdas que el de éstas, variando las operaciones en cada época del año. Fijémosnos en una colmena en los meses de Mayo ó Junio. Algunos machos han abandonado ya su infantil morada, y varias ninfas se disponen ya á salir triunfantes, á transformarse en abejas fecundas. La reina de la colmena muéstrase con tales acontecimientos muy intranquila y agitada; agitacion que se trasmite á todos los miembros de la comunidad; y reina en la colmena una actividad inusitada, una extraña ebullicion; elevase la temperatura; un termómetro centígrado marca 45° á 50°, y á veces la tapa de los almacenes se derrite y la dulce provision se derrama fuera del panal; y es que la respiracion del insecto se verifica con una rapidez y una fuerza extraordinaria; sus alas se estremecen y batén con violencia; y una calorificación extrema, dependiente de la intensa combustion que se verifica en el organismo del himenóptero; acumula dentro de la colmena una gran cantidad de calorico.

Este es el periodo más difícil y arriesgado para los aficionados á la inspeccion de los panales; advertidas las obreras encargadas de la vigilancia de la aproximacion de un extraño, dan la señal de alarma; las abejas, que por ahora se hallan poseídas de un verdadero furor maternal, se disponen á una sangrienta lucha; el ejército defensor se va engrosando con los nuevos individuos que nacen y todos se hallan dispuestos á vender cara su existencia en defensa de las tiernas princesas; que no tardarán en ser objeto de nuevos trastornos sociales.

En efecto, la reina de tan admirable monarquía se dirige á las celdillas de las fecundas con el egoísta y criminal intento de exterminarlas cuyo plan es infructuoso por la intervencion de las obreras; pero abandona su mansión una futura madre, y la lucha es inevitable, en presencia de los moradores de la ciudad empeñanse aquéllas en rudo y singular combate; si la primera mata á la más tierna, no tardará en repetirse el duelo con otra nueva; mas, si no lo logra, es destituida ignominiosamente del poder, y huye avergonzada, seguida de algunos fieles vasallos, constituyendo lo que se llama un enjambre, cuya primera operacion es suspenderse de una rama, adheridas unas á otras, y llevando siempre en medio á la dentronada madre. Entonces los colmeneros presentan al enjambre una colmena, donde al punto se refugia la nueva colonia, que formará sin de hora sus panales.

(1) En España, en que tanto abunda el corcho, se construyen de esta materia, y con un vidrio en la parte anterior ó superior en los colmeneros criados en domesticidad.

les; y si el enjambre no es recogido por los exploradores, irá á instalarse en alguna cavidad natural del terreno ó de algún árbol silvestre.

Comenzan hay tan populosas; que puden producir en un año dos; tres ó más enjambres; sólo que el número de éstas está en razon inversa de la probabilidad de su duracion.

La hembra vencedora quedó, pues, dueña de la primitiva colmena por derecho de conquista. Pocos días han transcurrido desde su metamorfosis de ninfá en insecto, cuando los zánganos circundan la colmena en sonoros y súbitos torbellinos. Sensible la angustia abeja á tan insistentes sollicitaciones, despiega sus transparentes alas, se lanza en medio de sus rendidos amantes; y después de algunos giros, contoneos y remolinos en torno de la colmena, todos en zambante al zazara, se remontan en el espacio, donde aguardan la brindan con sus amores en aéreo ídolo nupcial.

Ya está la hembra fecundada para siempre, y sin otra detencion vuela á su real cámara, la que jamás abandonará si no es para formar un nuevo enjambre.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

(Se concluirá.)

MISCELÁNEA.

Explosion curiosa.—Una de las más inexplicables ocurrió recientemente en los talleres de hierro de Pine, condado de Montgomery, Pensilvania, con ocasion de ser arrojadas escorias encendidas en un montón de nieve. La detonacion fué tan grande, que se sintió como un terremoto á 100 yardas de distancia.

DORAR UN CUERPO VIVO.—Hasta ahora se ha sostenido que el cubrir un animal con un barniz impermeable basta para producir fatales resultados, y este parecer lo corrobora la historia de un muchacho que murió á consecuencia de haberse dorado con hoja de oro para representar un ángel en una funcion religiosa. Unos años atrás ha hecho últimamente un experimento á fin de probar la verdad ó falsedad del supuesto. Escogió para ello dos hombres saludables, que consintieron que se les cubriese las piernas, con cerato impermeable, y el tronco del cuerpo con varios baños de coloracion flexible.

Al cabo de una semana de tiempo se les quitaron los emplastos, pero no se notó más consecuencia de ninguna clase, por lo cual es de inferir que el muchacho de que se habla aquí, fué envenenado con el ingrediente ó aderezo de que se hizo uso para el dorado.

CONDECORACIONES PARA MUJERES.—Una de las distinciones más conocidas para señoras es la de la Orden de Luisa de Prusia, condecoracion creada por el padre del emperador actual de Alemania, en memoria de su inteligente y valerosa Reina, aquella que se presentó á Napoleon I antes del tratado de Tilsit, de quien recibió un rudo tratamiento; primeramente se otorgaba á las señoras por sus servicios en los hospitales y los que prestaban á los heridos; en enfermos durante la guerra de 1813 y 1814, no se necesitan libros de pobleza para adquirirla. Prusia tiene también otra condecoracion femenina: á la terminacion de la guerra franco-prusiana el Imperador agregó una rama femenina á la Cruz del Mérito, distincion que en un tiempo fué puramente militar, pero que hoy lo mismo que la Orden del Baño, es á la vez civil y militar. Otra orden que acaba de fundarse ahora es la de Sidonia de Sajonia; se creó en 1871. La orden del Werdish-Crown Mecklemburg Schéverin y Strelitz es parcialmente episcopal; es decir, que la gran cruz se confiere á las señoras.

ESPECTÁCULOS.

Mañana lunes tendrá efecto en los apacibles jardines del Buen Retiro la función extraordinaria que ya hemos anunciado, á beneficio de las Casas de socorro y de los asilos de San Bernandino.

En busca del diputado, es el título de una revista en dos actos, escrita por el aplaudido autor don Ricardo de la Vega, con música de los distinguidos maestros señores Caballero, Rubio y Espinosa, que se estrenará en la próxima semana en los jardines del Buen Retiro, y se presentará con toda propiedad y esmero.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALONSO (compañía Arderina).—A las 5.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant.
A las 9.—Turno par.—Los sobrinos del capitán Grant.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 y 1/2.—El destierro del amor.—Balle.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—I briganti.—Las mujeres guerreras.

CIRCO DE PRICE.—A las 5 y á las 9.—Funciones por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Pariss.—El célebre Sr. Walton presentará su coleccion de perros y monos sábios; se presentará también los gimnastas titulados «Los Invitados» y el célebre domador señor Edmonds presentará sus tres elefantes amaestrados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILINA (Paseo de la Castellana).—De ocho á una de la madrugada.—Gran baile coreado.

SECCION POLITICA.

EXCLUSIVISMO.

En medio de la calma, más aparente que real, que parece dominar en todas las esferas...

Con tal objeto publicó ayer nuestro colega Los Debates un notable artículo, que condensa la política imprudente y anticonstitucional del Gobierno...

La imprevisión e imprudencia del Gobierno no pueden ser mayores, y así lo demuestra nuestro ilustrado colega...

Entonces se nos motejó de impacientes, de sospechosos, y nuestras advertencias y nuestras previsoras reflexiones se consideraron como encubiertas amenazas...

El partido constitucional sería verdaderamente desleal si procediese de otro modo; el partido constitucional no puede guardar el silencio a que quieren reducirle el Gobierno...

Es preciso hacer lo posible para que el régimen constitucional sea una verdad, y para que lleguen, aunque sean apagados y comprimidos, ecos de la opinión pública allí donde debe ser conocida...

Por que lo hemos demostrado repetidas veces: las actuales Cortes no responden a las necesidades del momento, ni representan la verdadera opinión del país...

Esta reclama imperiosamente una política liberal, expansiva, que sirva de fuerte muro a los elementos perturbadores que a las instituciones pueden combatir...

No debe olvidarse que la monarquía de D. Alfonso XII, de origen tradicional y encarnada en los principios conservadores...

Por más que se esfuerce La Epoca, no podrá hacer creer que los atrasos por contribuciones, como los procedentes de compras bienes nacionales...

de todo exclusivismo, y permitiendo la franca marcha de la libertad y un ordenado progreso, que sólo puede conseguirse olvidando los principios...

Esta renació en la revolución, y vino al impulso de los principios democráticos, y aquella monarquía que debió consolidarse con la aplicación de los principios relativamente conservadores...

Hoy el Sr. Cánovas y su partido se consi- deran identificados completamente con la monarquía de D. Alfonso XII, como el partido radical con la de D. Amadeo...

El Sr. Cánovas, académico de la Historia, olvida todos los acontecimientos históricos más recientes, ó se juzga superior á ellos. De otra manera no se concibe que pretenda amortizar el poder aislando la institución monárquica...

Se encuentran, se agitan y se unen con otros elementos que han profesado principios monárquicos, y que por la política antiliberal del Sr. Cánovas marchan resultamente á otro campo...

Nada parece observar, ó nada quiere comprender el Sr. Cánovas; pero lo observa y comprende el partido constitucional, y cumple con su deber exponiéndolo con lealtad y patriotismo.

Tal vez su voz no sea oída; tal vez su recto proceder si va sólo para acentuar aún más esa desatentada y fatal política que oprime á la nación; tal vez se le presente una vez más con premoniciones de imposición...

LOS IMPUESTOS Y LA ADMINISTRACION.

La Direccion general de Contribuciones ha expedido una real orden circular referente á la cobranza de débitos atrasados por contribuciones, en cuya disposicion se dictan reglas para la adjudicacion de fincas al Estado...

El que existan atrasos por contribuciones, el que se adjudiquen millares de fincas al Estado, no indica á juicio de La Epoca la precaria situacion del país, la crisis que sufre la industria y el comercio...

Esta manera de juzgar hechos tan graves, entendemos que no es propia de un periódico cuya autoridad y competencia gustosos reconocemos.

Cierto es que en determinada época, en circunstancias críticas y en algunas localidades, la recaudacion de contribuciones ofrecia serias é insuperables dificultades; pero entendemos, y con nosotros todos los que con imparcialidad y recto criterio juzgan esta cuestion...

Nosotros quisieramos que nos dijeran los diarios ministeriales hasta cuándo van á estar achacando á la Revolucion todos los males que ocurran en el país, y si todavía les parece poco los cuatro años trascurridos para que alcance al Gobierno actual siquiera alguna parte de la responsabilidad de la crisis que siente el país...

Creemos que á la vez que se dictan reglas para que los dueños de fincas adjudicadas al Estado puedan retraerlas, previo pago de los débitos por los cuales fueron embargadas...

para que los dueños de fincas adjudicadas al Estado puedan retraerlas, previo pago de los débitos por los cuales fueron embargadas, habría sido conveniente modificar el sistema de apremios que rige, y esto hubiera sido mucho más útil y beneficioso á los contribuyentes...

El impuesto no debe nunca pesar más que sobre los productos; así que entendemos que el atacar á la propiedad por débitos de contribuciones no responde á un justo sistema de tributacion ni se conforma con los principios en que se funda todo impuesto.

La contribucion, no debiendo como no debe absorber todos los productos, sino una parte de ellos, el embargo de éstos debe bastar para enjugar los descubiertos, al ménos que se hayan aglomerado los créditos de muchos años, se hayan exigido crecidas dietas ó recargos por apremios, y en este caso culpa es de la administracion y no debe ser responsable de las faltas de ésta el contribuyente...

En ambos casos parecia natural que el Gobierno fijase preferente atencion en un mal tan grave, y no se contentase con decir á los dueños de las fincas embargadas: si pagais los descubiertos y las crecidas costas causadas, volveréis á ser dueños de vuestras propiedades; esto en nada alivia el malestar que acusa esos millares de fincas que pasan á poder del Estado...

Si á eso se refiere la campaña administrativa que anunciaron algunos colegas ministeriales; si á disposiciones de esa índole se reduce la accion del Gobierno, estériles de todo punto han de ser los resultados.

Esto que decimos de la real orden de que dejamos hecho mérito, alcanza á otra disposicion referente á los amillaramientos, pues cuando despues de tres años que se nombraron comisiones para la rectificacion de aquéllos, á fin de llamar á tributar la riqueza que escapa á la accion del fisco, ahora se determina la forma cómo han de extenderse las papeletas para declarar la riqueza rústica, urbana y pecuaria...

Este sistema es el que siempre se ha observado y el que ha dado los malos resultados que todos conocemos.

Los dueños arrendatarios y administradores de la propiedad inmueble y de la ganadería, estaban obligados á presentar una relacion jurada de la riqueza que debía figurar en los amillaramientos; despues la administracion podia hacer las comprobaciones que estimase convenientes, ya respecto al alcance de la propiedad, como á su clasificacion y tipos evaluatorios, y sin embargo, las ocultaciones subsistian y subsisten, y por lo tanto la experiencia aconsejaba acudir á otros medios...

Un cargo gravísimo resulta contra el Gobierno por lo que dejamos inserto, pues que se sabe que hay propietarios que declaran falsamente el producto de sus fincas, y además si hoy la propiedad resulta gravada con una muy crecida cuota, como lo es sin duda la del 21 por 100 solo para el Tesoro, se debe á los fraudes y ocultaciones que se cometen.

Ya lo saben los contribuyentes de buena fé, agobiados bajo el peso de un enorme gravámen; La Epoca lo ha dicho, no se rebaja el tipo porque la administracion, sabiendo que existen quienes ocultan la verdad, nada hace para castigar á estos defraudadores; y como no habrá quien crea que la administracion es impotente para remediar este mal, la responsabilidad de lo que ocurre es del Gobierno que se contenta con dictar disposiciones que, como las que dejamos indicadas, ningun resultado beneficios han de producir.

No creemos que ha de ser del agrado del ministro de Hacienda las pocas, pero elocuentes frases de La Epoca, respecto á los amillaramientos, y si siquiera tales excitaciones sirvieran para que se prestase alguna más atencion que hasta aquí, á una cuestion tan importante como es la de regularizar los impuestos, los contribuyentes habian de agradecer al colega su proceder mucho más que las reales órdenes circulares expedidas por la direccion de contribuciones.

La Gaceta de Barcelona, periódico democrático que se publicaba en esta ciudad, defendiendo los principios y la conducta del Sr. Castelar, ha cambiado su título por el de Gaceta de Cataluña.

La causa de esta alteracion la manifiesta el colega en estas breves líneas:

«Dificultades interiores de carácter material han motivado la suspension temporal de la Gaceta de Barcelona, periódico que ha defendido siempre los principios democráticos y las tendencias y aspiraciones del eminente hombre de Estado D. Emilio Castelar.»

De suerte que la Gaceta de Cataluña seguirá siendo lo que era la Gaceta de Barcelona, con la misma redaccion.

Extrañándose La Integridad de la Patria del miedo que tiene El Globo al fiscal de imprenta, escribe:

«Nosotros no contamos con el fiscal. Nos basta con la razon para discutir con cualquiera de nuestros colegas.»

Así será; pero á las oposiciones les suele acontecer que con razon y todo encuentran denuncias. A los ministeriales les pasa lo contrario por lo visto; mas ¿qué remedio? Cosas del mundo, ó mejor dicho de la situacion.

El Cronista entiende que los constitucionales debemos gratitud y aplausos al Sr. Castelar, en justa correspondencia á los elogios que el orador demócrata nos ha tributado en su carta. Complacémosle al colega dando las gracias al Sr. Castelar, ya que segun el refran lo cortés no quita á lo valiente. ¿Queda satisfecho El Cronista?

El Cronista asegura, con La Correspondencia de la Mañana, que el Sr. Romero Robledo fué el primer ministro que llegó á la estacion con objeto de despedir al Sr. Cánovas. Estas cosas podia afirmarlas sólo El Cronista con la autoridad que le conceden sus relaciones con el ministro de la Gobernacion, pero cuando acude á La Correspondencia, sus motivos tendrá para ello.

D'espues de todo, es muy posible que si el Sr. Romero Robledo ve en perspectiva una crisis que le pueda obligar á sentarse en los escaños del Congreso pretenda justificar que tales desgracias no las acarreo una simple falta de cortesía.

Conste, pues, que el ministro de la Gobernacion estuvo puntual, y dáse por terminado el asunto.

La Integridad de la Patria escribe un artículo con el epígrafe de «Los oposicionistas de oficio» El colega habla de un tipo que combate siempre á los ministros.

No negaremos nosotros su existencia, pero como contra siete vicios hay siete virtudes, y viceversa, resulta que contra los oposicionistas de oficio hay los ministeriales por que sí.

Y para que vea La Integridad que hacemos justicia á nuestros adversarios, reconocemos de buen grado que las virtudes están de parte de los ministeriales. Porque, francamente, se necesita virtud para apoyar á ciertos ministros como el actual, verbi grata.

El Diario Español, empleando la frase que parece haber hecho suerte entre los ministeriales; galifica de novela cuanto deciamos ayer respecto á la época en que las Cortes reanudarán sus sesiones. Y con la autoridad que le da su carácter de órgano oficioso nos advierte que hasta el 24 de Octubre no comenzará el segundo período legislativo.

Nosotros respetamos mucho, muchísimo, la opinion de El Diario en este asunto, pero los rumores que circulan y las noticias que tenemos nos inclinan á sostener cuanto deciamos en nuestro último número.

Espereemos, pues, á que llegue Setiembre y entonces veremos quién se equivoca, si El Diario ó nosotros. Podria suceder que el problema político tuviera solucion distinta á la que ayer anunciábamos, pero hoy, aunque lo niegue El Diario, esos vientos soplan, á pesar de mostrarse La Epoca tan poco enterada que, segun dice no sabe nada. Aunque á veces suele callarse por conveniencia aparentando una ignorancia que no se tiene.

El Mundo Político reproduce un pequeño párrafo del artículo de despedida de nuestro estimado colega El Constitucional, queriendo sacar de él deducciones.

El párrafo es este: «El partido constitucional no era ni podia ser partidario de una restauracion, porque no han sido perdidas para él las enseñanzas de la historia...»

Pero el colega moderado histórico se ha guardado de seguir copiando, sin duda porque no le convenia.

Supliremos el intencionado silencio del periódico citado. Hé aquí cómo continúa el artículo de El Constitucional:

«...Y sabe que las restauraciones inglesa y francesa se han hundido con Jacobo II y Carlos X, víctimas de su intransigencia, despues de haber agitado á la nacion durante más ó ménos tiempo; porque del mismo modo que los movimientos revolucionarios, son las restauraciones tristes y dolorosos paréntesis en la vida de los pueblos. Mejores necesarios, indispensables años y otras, para establecer el equilibrio, la armonia, en la esfera de las ideas, cuando falta ese equilibrio y desaparece esa armonia.»

Ocupó el trono D. Alfonso XII, y el manifiesto de Sanjurjo y más tarde la proclama del Norte, demostraron al partido constitucional, á par que los nobles y generosos sentimientos de S. M., que no implicaba semejante hecho una restauracion, á

lo ménos en el sentido que esta palabra ha tenido en la historia.»

Y más adelante: «Comprendiendo, repito, cuál era la verdadera significacion de la monarquía restaurada, los constitucionales declararon en su reunion de 7 de Noviembre de 1875 que aspiraban á ser el partido de gobierno más liberal dentro de la monarquía constitucional de Don Alfonso XII.»

El Mundo Político ha tenido necesidad de suprimir todo esto, porque con ello, ni le salia la cuenta, ni la intencion, ni el comentario.

Si no fuera pedir demasiado, reclamaríamos del Mundo Político un poquito de buena fé, la necesaria solamente para no desfigurarse las opiniones.

La Epoca se resigna con su suerte; es decir, calla viendo que La Integridad de la Patria no opina acerca de la anexion centralista de la propia suerte que el colega de la calle de la Libertad. Pero en la resignacion de La Epoca encontramos algo parecido á la confianza en un triunfo más ó ménos próximo.

Dejemos, pues, este asunto y esperemos los acontecimientos, que ellos nos dirán quién saldrá vencedor, si La Epoca con sus tendencias á reforzar las huestes ministeriales, ó los demás colegas oficiosos ménos entusiasmados los unos y refractarios los otros á llevar á la conciliacion las huestes que militan en el centro de la Cámara.

Bueno será, no obstante, consignar antes de abandonar este asunto que los colegas ministeriales se han presentado en el unidos y compactos.

Caricias de El Cronista á El Imparcial.

«A La Iberia le diremos que El Imparcial es, en nuestro concepto, diario de oposicion al Gobierno, á los constitucionales y á todos los partidos que no sean democráticos; pero al mismo tiempo es una empresa importante que no quiere, y hace bien, arriesgar cuantiosos intereses por el capricho de infringir la legislación de imprenta.»

El Tiempo, tomándolo de otro colega, dice que en diez y seis años que ha sido ministro de Hacienda en Rusia el Sr. Reutern, ha elevado los ingresos desde 300 á 600 millones de rublos, ha producido un sobrante considerable en los presupuestos, que encontró con déficit, y ha decuplicado la red de ferrocarriles.

Pues aquí, en cuatro años, lo que se ha duplicado, y algo más, son las adjudicaciones de fincas al Estado; de forma que, siguiendo por ese camino, en diez y seis años la propiedad particular habia de disminuir muy considerablemente.

Dijo La Correspondencia:

«El primer día de eleccion por el distrito de Sigüenza, ha obtenido 131 votos el Sr. Panella. Lucha sin oposicion.»

Y La Integridad de la Patria, escribe el siguiente comentario:

«Pues si no hay oposicion, ¿con quién lucha? ¿Cómo puede haber lucha sin contrincante? No lo entendemos.»

Se puede luchar con los que no luchan, lo cual en ocasiones suele ser una apología para los Gobiernos. ¿No le parece lo mismo al ministerial colega?

Leemos en El Tiempo:

«Es probable que en el primer Consejo de ministros que presida S. M. el Rey ponga á su firma el señor ministro de la Guerra los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar, por servicios prestados en Cuba, á D. José Cánovas del Castillo y al secretario del gobierno general de la isla, D. Rafael Ruiz Martínez.»

«A propuesta del general Martínez Campos? Porque si es así, echamos de ménos otra propuesta en favor del Sr. Ayala, administrador de correos de la isla de Cuba.»

OPINIONES

DIA 4.

Hacienda.—Real orden desestimando la instancia de varios vecinos de la villa de Bagur para la habilitacion de aquel puerto para embarque y desembarque de los productos del país.

—Otra habilitando el punto Ribero en el rio Garuzo, provincia de Santander, para la carga y descarga de ciertos productos.

—Otra relevando al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Málaga del pago de la suma equivalente de las dos terceras partes de la multa impuesta al mismo por faltas en el uso del sello del Estado.

—Otra admitiendo en parte una demanda presentada contra la real orden de 16 de Abril de 1877, que estableció las bases para la liquidacion de diferencias entre dos remates de un solar procedentes de las derridas murallas de Barcelona.

—Otra disponiendo la partida del arancel por que han de atender los cepillos para ropa.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Leon contra una providencia del gobernador de la provincia; relativa al aprovechamiento de las aguas de la fuente de San Marcelo.

Fomento.—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de las cuestiones suscitadas sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales del Monte Soto, sito en término de la Ig. suela, provincia de Toledo.

—Otra nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de Retórica y Poesía, vacantes en los Institutos de Canarias y Zamora.

Ultramar.—Real orden disponiendo que en tanto que se estudian las reformas de las plazas para desempeñar las notarias de Cuba y Puerto-Rico, se acceda á la solicitud de varios interesados sobre la forma y tipo de las mismas.

EXTRANJERO.

L'Estafet, publica una correspondencia de Trieste acerca de la agitacion que reina en Italia...

Hace tres dias que estoy aqui, dice el corresponsal, y he aqui las observaciones que he podido hacer:

1.º El gobierno austro-hungaro acaba de reclamar de Italia la extradicion inmediata de los conserjos de Trento y de Istria...

2.º El gobierno austro-hungaro acaba de negar a Enrique Piccoli, redactor de El Independiente triestino, actualmente detenido por delito de imprenta...

3.º Trieste acaba de enviar cuatro laureles de oro, comprados por suscripcion, a los jóvenes venecianos Fagarazzi, Falcomer, Praga y Quadri...

4.º Las fronteras de Trento y de Istria, se hallan actualmente llenas de espías austríacos que se crean son ingenieros.

5.º En Metkowitz, el 24, los triestinos alistados forzosamente bajo la bandera del águila de dos cabezas, asesinaron al capitán Meyer Zollmann...

Estas cinco noticias serán suficientes para dar una idea exacta de lo que acontece y de lo que se prepara en Istria y en Trento.

Debo añadir que unos 420 triestinos han desertado desde el 1.º de Julio. Más de 1.250 triestinos han sido reducidos a prision a Istria...

La Comisión, de Roma, publica la siguiente carta de Garibaldi, que es un verdadero llamamiento a las armas:

CAPRETA 22 de Julio.

Mi querido Nuvolari: Italia acaba de hacer muchas manifestaciones en favor de nuestros hermanos que yacen en la esclavitud...

Recomendamos el ejercicio del tiro en todas las provincias italianas, porque despues de las palabras será preciso acudir a las armas.

Siempre vuestro, G. GARIBOLDI.

La prensa austriaca dedica sus artículos a la ocupacion de Bosnia y Herzegovina.

El Prandtenblatt se expresa claramente acerca de este asunto. Segun todas las previsiones humanas, dice, la ocupacion será muy larga. Nuestras tropas no abandonarán aquellas provincias mientras los ingleses no salgan de Chipre...

La Revue Irée Presse, no considera más que un punto importante en la proclama dirigida por el Gobierno austriaco a las poblaciones de Bosnia y Herzegovina...

La Deutsche Zeitung cree que el momento de la ocupacion es solemne en la historia de Austria. El entusiasmo no anima en este momento a los pueblos de la monarquia...

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 3.—En la Cámara de los Comunes despues de un largo debate, la proposicion de lord Harcourt censurando la conducta de los delegados austriacos en el congreso de Berlin ha sido rechazada por 338 votos contra 195.

BUCAREST 2.—Unos cinco mil rusos vuelven a Rusia este dia. El gobierno ruso ha designado tropas de ocupacion de la Dobruja, cuyo gobernador será probablemente el coronel L...ca.

LONDRES 2 (noche).—En la Cámara de los Comunes el ministro Northcote declara que ignora si podrá someter en la sesion actual a la deliberacion de los legisladores el arreglo hecho con el gobierno turco a propósito de las reformas asiaticas y sus garantias.

LONDRES 3.—Cámara de los Comunes. El ministro Northcote repite que Inglaterra no tiene otro compromiso sino el convenio de 4 de Junio y que no hay compromiso secreto; el ministro añade: existen compromisos secretos entre las grandes potencias a propósito de cuestiones importantes, y todo el mundo conoce los compromisos del gobierno inglés.

El Times de esta mañana satisfecho del voto que ha tenido lugar a la conclusion de los debates parlamentarios dice que esto permitirá al gobierno asegurar la justa influencia de Inglaterra.

PARIS 3.—La enfermedad que padece S. M. la reina doña Cristina se ha agravado de tal manera, que inspira serios temores.

ROMA 3.—Al infamar el Vaticano a todos los nuncios el fallecimiento del cardenal Franchi, declara que no cambiará de política el sucesor que se le nombre. Se asegura que el cardenal Lucca es el designado para ocupar el puesto que monseñor Franchi ha dejado vacante.

VIENA 3 (siete t.).—El ejército austriaco ha ocupado a Lioubouski, sin resistencia, continuando el movimiento de avance por Mostar. Los súbditos musulmanes católicos se someten fácilmente.

BERLIN 3 (siete t.).—Hoy se han cambiado las ratificaciones al tratado entre todos los embajadores de las potencias, excepto el de Turquia, cuyo representante ha declarado que el sultan reconoce la validez del tratado, considerándolo en vigor desde esta fecha.

BERLIN 3.—Las elecciones de diputados arrojan los siguientes resultados: 141 liberales nacionales conservadores y 68 ultramontanos han triunfado. Hay 51 empates. No se conoce todavía el resultado de 60 elecciones.

CONSTANTINOPLA 3.—Los turcos están decididos a evacuar Varna. Por su parte, los rusos evacuarán dentro de quince dias las ceranías de Constantinopla.

PARIS 3.—Bolsa: 3 por 100 francés. 76,72 1/2; 5 por 100 id. 111,50; exterior español. 13 5/8; consolidado. 94 15/16; exterior. 12 1/4. Bolsin: exterior. 13 3/4; amortizable. 30 3/4.

SECCION DE INTERESES MATERIALES.

EL EXTRANJERISMO EN LAS CUESTIONES ARANCELARIAS.

(Continuacion.)

Se dirá que las bajas realizadas son perfectamente legales, y que el Gobierno no hizo más que adoptar el criterio de la junta de aranceles y valoraciones; pero sobre que, segun demuestran los indicios, existen fuertes dudas sobre la legalidad de algunas valoraciones, a causa de la carencia de datos para conocer cuál es la especie de más importancia de entre los comprendidos en una misma partida, no es posible admitir que aquel criterio sea justo ni conveniente a los intereses generales del país...

Porque qué mal habria en aceptar un promedio que no dejase desamparadas las manufacturas perjudicadas? Por qué no se dá a la junta una organizacion más en armonia con las necesidades del país, en la cual no predominase la tendencia libre-cambista en general, y aun egoista, de una parte de los vocales como en la actualidad? Y en todo caso, ¿por qué no se cambian algunas de las bases de su reglamento, si con su aplicacion quedan comprometidos respetables intereses? Lejos de haber en ello inconvenientes, las ventajas serian palmarias, pues con el estímulo de una proteccion moderada que alcanzase a todas las especies y a todos los ramos de la produccion, la industria adquiriria mayor desarrollo, produciendo géneros que le están hoy poco ménos que prohibidos; se levantarían sin duda nuevas fábricas, no precisamente en Cataluña, sino en distintos puntos; el trabajo del obrero podria remunerarse mejor; tendrian ocupacion segura muchas aptitudes científicas y artísticas que no tienen hoy más porvenir que la política, y se emplearían finalmente muchos más brazos. Podria considerarse este fecundo movimiento como un privilegio de unos pocos en perjuicio de los más? De ninguna manera, porque es siempre una gran ventaja que el dinero no salga de las fronteras sino para la adquisicion de las materias que el país no puede producir; que se emplee en la elaboracion y transformacion de sus productos naturales y en obras de utilidad general que, aumentando los medios de produccion, faciliten y desarrollen el comercio hasta en los más apartados confines de la Península.

Como todo es relativo, la mayor cantidad de trabajo y de premio lleva consigo mayor suma de bienestar, nacen nuevas necesidades, adquieren más estima todos los productos de la agricultura y de la industria fabril, el comercio multiplica sus operaciones, y el Erario público y los particulares obtienen mayores beneficios, resultando favorecidos así el obrero como las clases acomodadas por el solo hecho de elaborarse en el país toda suerte de géneros y de consumirse exclusivamente, ó en la mayor cantidad posible, artículos nacionales. Los espíritus rectos y amantes de su país, nunca podrán darse cuenta de que, so pretexto de obtener un aumento contra-productivo en la renta de aduanas ó una baratura que raras veces alcanza el consumidor, cuyos intereses se invocan, se prefiera alimentar las fábricas extranjeras antes que las nacionales.

La reduccion de derechos llevada á cabo en 1877, ha debido precisamente tener el objeto primordial de facilitar la importacion de tejidos, en cuyo concepto se la considera como una gran desgracia para nuestra patria. Sus funestas consecuencias se sienten con intensidad, y se sentirán más todavía, segun van demostrando los datos estadísticos de los últimos meses publicados en la Gaceta. La evidente disminucion del consumo en la Península no ha bastado a ocultar los naturales efectos de la baja de derechos. Ha aumentado ciertamente la importacion en proporciones desconsoladoras, espe-

cialmente en los tejidos de lana; pero, en cambio, la industria se ha resentido mucho, sin que se hayan alcanzado los beneficios que algunos esperaban de la reforma; sin que las Aduanas hayan dado siquiera mayores rendimientos, pues á un aumento de importacion en los tejidos de lana de unos 73 000 kilogramos en el primer semestre del año, ha correspondido otro de 33 553 pesetas en los derechos, esto es, unos 46 céntimos por kilogramo, resultando insignificante para la renta, pero desastroso para la riqueza pública, puesto que ha sumido en la miseria á muchas familias que trabajando hubieran dado sin duda réditos mayores al Estado.

Nosotros, que hemos asistido con júbilo al desenvolvimiento industrial de España en nuestra época; que hemos apreciado sus progresos y presenciado sus triunfos, no podemos ver con indiferencia que así se maigoren los esfuerzos de tantos años; que se comprometan con tan censurable ligereza cuantiosos capitales y se ponga al infeliz obrero en la dura precision de tener que emigrar de nuestro país en busca de un trabajo que hacen sumamente difícil, y en ciertos casos imposible, las leyes aduaneras de España. No comprendemos ciertamente que así se favorezcan los intereses generales, ni que sea indicio de riqueza la importacion de géneros que restringen el consumo de los del país, determinando el decaimiento de las industrias más esencialmente españolas.

(De la Crónica de Cataluña.)

El Sr. Orovino irá hoy al Escorial y regresará por la noche.

En la semana próxima saldrá de Madrid para Santa Agueda el director de ingenieros, general Sr. Reina.

El imparcial cree posible que este viaje se relacione con la proyectada expedicion de S. M. el Rey á las provincias del Norte.

Segun La Política, aunque no se sabe fijamente cuando regresará á Madrid el presidente del Consejo, créese que permanecerá en Santa Agueda probablemente hasta el 20 ó 25 del actual.

Ha llegado á Bagueres de Bigorre nuestro querido amigo Sr. Leon y Castillo.

Ha llegado á los baños de Spa el ministro de Estado Sr. D. Manuel Silveira.

En la presidencia del Consejo, se ha dispuesto que no se facilite a la prensa ninguna de las noticias que, ordinariamente, y desde hace mucho tiempo, solian darse para su publicad.

El Sr. D. Luis Ramirez Bascan, ha sido nombrado teniente alcalde del distrito de la Latina de esta corte.

Aplaudimos de todas veras la eleccion, pues sabido es las muchas simpatías que goza el señor Ramirez Bascan y las cualidades que le adornan.

En la semana próxima regresará á esta capital el capitán general de este distrito Sr. Primo de Rivera.

Se dice que el jueves será ejecutado Angel Urdía. Este desdichado no sigue demostrando gran valor, á pesar de la desgracia que sobre él pesa. Angel Urdía, al ser trasladado a un calabozo para mayor seguridad, al negárselo el indulto, llamó al jefe de la cárcel de Villa, D. Vicente Javier de Rivas, para suplicarle le permitiera besar la mano de quien tantos beneficios habia recibido en su triste situacion en el establecimiento.

La célebre doña Baldomera continúa en el mismo estado de abatimiento. Con objeto de poder cambiar de ropas, ha enviado aviso a algunos de sus parientes para que éstos se las faciliten.

Ayer mañana se personó en la cárcel de mujeres el juzgado de primera instancia de la Latina para tomarla declaración, cuyo acto duró dos horas y media.

Ayer se verificó un matrimonio civil en el juzgado del distrito del Centro. La novia no contaba más que trece años de edad, y segun nos han asegurado, vistió durante la ceremonia traje corto propio a las niñas de su edad.

Está acordada la concesion de la gran cruz de Carlos I por los servicios prestados en la isla de Cuba, al alcalde de la Habana D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, marqués de Belavista, y al regente de la audiencia, D. Manuel José de Posadillo, y la de Isabel la Católica al intendente de ejército D. Jorge de Vivero y Ange, al abogado don Francisco de los Santos Guzman y al vicopresidente de la subcomision de arbitraje, D. Antonio Batanero y Montenegro.

Ayer se reunió en el ministerio de Ultramar la comision para la reforma de la ley hipotecaria en Puerto Rico, y examinó en conjunto los puntos que habian sido objeto de modificacion, dejando ultimado el trabajo que el Gobierno le encomendó.

El choque ocurrido en las aguas de Málaga entre el vapor Gijón y el laud Emilio, de que ayer dabamos cuenta, parece que fué ocasionado por no llevar este último las luces de ordenanza.

Inmediatamente de ocurrida la catástrofe, el capitán del vapor se sostuvo sobre la máquina, practicando toda clase de auxilios a la tripulacion y pasajeros, á quienes recogió en sus botes, si bien con la pérdida de ocho personas entre mujeres y niños.

El choque fué tan violento, que el laud Emilio se fué á pique acto continuo, costando gran trabajo salvar a los tripulantes y á siete pasajeros. Tan pronto como el capitán del vapor Gijón se apercibió de la catástrofe, dispuso fueran arrojados al agua los botes de salvamento, consiguiéndose salvar a una niña de seis meses que sobre un pequeño colchon se sumergía. La madre de la infeliz criatura se habia ahogado minutos ántes; y como quiera que no se conocen otros parientes, esta fué entregada al consignatario de vapor Gijón, D. Pedro Fernández, quien la ha confiado á una nodriza.

Parece que en el momento de sumergirse el laud Emilio, un joven de diez y ocho años que acompañaba á su hermana, joven tambien y de extremada belleza, luchó largo rato para salvarla, siendo inútilmente completamente sus esfuerzos, y en el colmo de la desesperacion se obtuvo en quitarle la vida, costando gran trabajo a los tripulantes del Gijón el disuadirle de su intento. Los ayes lastimeros de este infeliz contribuyeron á que el espectáculo fuera más húngre y doloroso; hoy se encuentra gravemente enfermo, y se cree haya perdido la razon. Tambien se encuentra enfermo de gravedad el patron de dicho laud, Esteban P-rche, el cual ha sido conducido al Hospital N.ble, con otros naufragos.

El vapor Gijón permaneció en el sitio del siniestro hasta las cuatro y media de la mañana, hora en que regresó al puerto de Málaga, poniéndose su capitán D. Anselmo Piñola á disposicion de

las autoridades de marina, que han empezado á instruir la correspondiente sumaria en averiguacion de los hechos.

Los periódicos ingleses anuncian la llegada á las islas Sorlingas (Inglaterra) de la pequeña cañoa de vapor el Nautilus, montada por los doctores William y James Andrews, y que habia salido de Boston el 7 de Junio último. Estos aliados navegantes han arribado al Atlántico en una cascara de nuez en 53 dias. Despues de haberse provisionado nuevamente continuaron su viaje para el Havre y París.

En Valencia se ha formado recientemente una sociedad cooperativa de consumos, denominada La Igualdad, formando parte de ella más de 300 jornaleros.

A consecuencia de no ser favorables las condiciones higiénicas de los vapores que procedentes de la costa occidental de Africa liegan al puerto de Santa Cruz de Tenerife, se ha dispuesto por aquel gobierno de provincia que queden sujetos á tres dias de observacion.

Leemos en el Diario de Barcelona: «De las noticias que hemos adquirido acerca de lo ocurrido en la cárcel de esta ciudad, resulta que el muerto no fué el preso que entró últimamente en dicho establecimiento, llamado Carlos, sino otro. Parece que el hecho fué que al pedirle el cabo Baitasar Ferrer los cinco duros, y viendo éste que no los pagaba, sacó dos puñales para luchar. Al empezar la lucha el centinela apuntó el fusil, y notándolo uno de los presos, llamado Ramon Subirana, que estaba en la cárcel por haber dado muerte á un hermano suyo, se arrojó al suelo, y creyendo Carlos que iba Subirana á cogerle por los pies para hacerle caer, le asestó una cuchillada que le dejó caído. En el mismo punto dió otra cuchillada al cabo, hirándole mortalmente. Al oír el alboroto acudieron tres llaveros y un escribiente, y no quiso dejar el arma hasta que se presentó el alcalde, á quien el agente entregó. El cabo herido es uno de los llaveros de oficio, y tiempo atrás fué detenido por haber cortado la cara á otro de una cuchillada en la Puerta de Santa Madrona. El agresor, ó sea el preso recién entrado, perteneció al cuerpo de carabineros, despues se alistó entre la gente del Xich de Barraqueta, y por último, habia sido guarda de consumos. Por la tarde el señor gobernador se trasladó á la cárcel y dictó algunas providencias. Entiende en el asunto el juzgado del distrito de San Beltran.

Dice El Globo: «Nos escriben de las minas de Rio-Tinto detalles sobre la tristísima situacion de aquellos obreros. Atterra el saber que del hospital han de marcharse los heridos por el temor de ver complicadas sus heridas con la gangrena que allí reina, y que ha salido á subasta un cementerio nuevo, porque ya no es posible enterrar en el antiguo. Segun informes, pasan de 10 000 duros las cantidades puestas en nóminas de los que no se han presentado á cobrar. No há mucho que murió un infeliz muchacho por exceso de trabajo en una máquina, y por último, á fines del pasado mes ha sucedido en las cortas una desgracia superior á todas, efecto de un espantoso hundimiento. En la carta se nos dice que hubo necesidad de parar el trabajo y extraer los cadáveres, operacion que se suspendió durante el dia para continuaria por la noche.»

Ha terminado la huelga de pescadores de Mahon. Ha comenzado una huelga de marineros en Palma, por no conformarse aquellos con la rebaja de jornales que se les ha impuesto en los trabajos de carga y descarga.

El corresponsal de El Tiempo en Paris escribe, con fecha 22, lo siguiente:

«Hace algunos dias que, conversando agradablemente con mi distinguido amigo el ilustre viticultor M. Teissonnier, habito coincidido en los círculos onofílicos de España y Francia, recayó la conversacion acerca de la plaga que en estos momentos amenaza á las vides de nuestro país.

Conociendo su competencia y el interés que me mira todo cuanto á España se refiere, quise saber su opinion respecto á la aparicion de la filoxera en la provincia de Málaga; y así detenerse un momento, me respondió que el peligro era gravísimo, y que era de deplorar el que no se hubiera con tiempo procurado impedir su aumento.

Dijele la solicitud con que el Gobierno y las Cortes se ocupaban de este particular, y me añadió que no se refería á lo presente, sino á época algo más lejana. Hace más de año y medio que M. Teissonnier, entusiasta admirador de nuestra patria, recorrió las provincias andaluzas, y al llegar cerca de Ronda creyó ver sarmientos atacados ya de la terrible enfermedad. No le pareció el hecho extraño, dada la proximidad de Gibraltar. Para M. Teissonnier la filoxera ha sido importada por los contrabandistas españoles, que desde la plaza llevan géneros de todas clases á los distritos del litoral. Es indudable para él que en los géneros, de los cuales algunos procederan de la América del Norte, han pasado los animalillos, extendiéndose por la Serranía de Ronda, verdadera frontera donde el contrabando encuentra una escandalosa proteccion.»

El dia 22 de Agosto próximo, á la una de la tarde, y en la sala de remates de la tercera Casa consistorial, sita en la Plaza Mayor, se subastaron primeramente las obras de desmonte de una parte del terreno del Matadero de vacas; y terminado que sea este acto, las de construccion de un nuevo colgadero y cuarto de matarifes.

Los pliegos de condiciones para ambas subastas se hallarán expuestos en secretaria todos los dias no feriados hasta la víspera del remate, de una á cinco de la tarde.

La licitacion se verificará por pujas á la llama, y para tomar parte en ella será necesario acreditar haber consignado en la tesorería municipal en metálico ó papel de la Deuda municipal por todo su valor nominal 493 pesetas para la de desmonte, y 367 pesetas para la del colgadero.

Los tipos para estas subastas serán respectivamente de 9.863'34 y 7.344'62 pesetas.

Han salido para el interior de Guipúzcoa don Emilio Castelar y su amigo el escritor vascoagudo D. Fermín Herrán, despues de haber pasado una temporada en San Sebastián en casa del diplomático americano Sr. Gutierrez.

El gobernador de Tarragona ha ordenado al alcalde de Reus comine con la multa de 125 pesetas al periódico el Diario de Reus, si vuelve á publicarse en éste alguna noticia política.

El general austriaco, conde Radetzky, hijo único del mariscal, se ha suicidado cerca de Trieste.

El dia 3 se inauguró en París el ascenseur del Trocadero.

Subieron á la plataforma superior de la torre 1.200 personas mediante un franco cada una. A los parisienses se les ha desarrollado la manía de la elevacion: la torre del Trocadero y el globo cautivo son los dos acontecimientos que preocupan á los extranjeros.

Los periódicos extranjeros dan cuenta de una verdadera curiosidad, tan útil como económica.

Parece que los labradores y campesinos de Tarbes (Altos Pirineos), han adoptado un método sencillo para precavar sus haciendas de los efectos de la electricidad atmosférica.

Para ello colocan en el alto de sus moradas, arneros, pajares, etc., un palo largo, en cuya extremidad atan un grueso manojo de paja. Mas de 18 municipalidades de aquel distrito que han empleado este sistema tan sencillo y barato de pararrayos, se han visto libres de los destrozos ocasionados por las chispas eléctricas en las pasadas tormentas, siendo castigadas otras cercanas que no lo habian empleado.

Seria de desear que nuestros labradores adoptaran este sencillo medio, para ver si la practica en España confirmaba la teoria.

En el Bolsin se hizo anoche operacion alguna.

Ayer tarde cayó en poder de la autoridad el presunto autor de un conato de estafa de los llamados entileros, de la manera siguiente:

El gobernador civil de esta provincia tuvo conocimiento de que en Bayona se habia recibido una carta de Madrid suscrita por un nombre que debe ser suprimido y dirigida al señor director del ferrocarril de Bayona, en que pedian á éste 80 000 duros á condicion de que le cederia una caja que suponía tener enterada en un sitio inmediato á aquella ciudad francesa, la cual contenia gran número de alhajas de inmenso valor.

Inmediatamente que esto supo el gobernador dispuso que por el correo interior se echara una carta con sobre escrito en la forma que el enterrador indicaba á su futura víctima, y que se colocase un agente de la autoridad en la ventanilla de correos para aprehenderse de la persona que la solicitara, puesto que el estafador encargaba al director del ferrocarril de Bayona que le enviase la contestacion á la lista de correos de Madrid.

Ayer tarde se presentó un sujeto en la Administracion central de correos, preguntó si habia carta al nombre indicado, se le mostró, y asegurando que él era el destinatario, el agente de la autoridad se aprehendió de él y le condujo al Saladero á disposicion del juzgado de guardia.

Así lo oímos contar ayer en el mismo sitio donde fué detenido, por algunos que lo presenciaron.

Anoche á las nueve se promovió una riña entre dos hombres en la calle del Triplete, resultando los dos heridos, el uno levemente, y el otro de bastante gravedad, de dos puñaladas en el costado izquierdo.

A las nueve y media hubo anoche un incendio de poca importancia en la calle de Alcalá, números 46 y 48.

Ayer se promovió una riña á las doce y media de la mañana en el Paseo de Embajadores, entre un hombre y una mujer, resultando ésta herida en la cabeza.

Despues de curada en la Casa de socorro del distrito, fué conducida al Hospital general, donde continúa.

El agresor no ha sido habido.

En el paseo de la Habana se desbocó ayer á las cinco y media de la tarde, un caballo que conducia un tiliburi, el cual volcó al pasar sobre unas piedras, ocasionando al caballero que lo ocupaba una herida en la cabeza y varias contusiones, siendo preciso conducirlo al Hospital de la Princesa.

Se indica para un elevado cargo en el ramo de instruccion pública al Sr. O. Mariano Acosta, director de la Escuela comercial de Málaga.

S. M. la reina Cristina se encuentra en un estado gravísimo, segun los últimos tel gramas.

En la revista de la escuadra rusa pasada por el emporador, tomaron parte, no 50 buques como nos hizo decir el telégrafo, sino 83 de todas dimensiones.

Eran éstos: un navío acorazado, siete fragatas, tambien acorazadas, tres baterías flotantes, tres chalupas de coraza, diez monitores, cuatro corbetas de hélice, dos clippers, tres yats, cuatro fragatas de madera, dos corbetas de vela, ocho vapores, dos yats de vela, tres tenders, tres cañoneras, una chalupa de vapor, tres cruceros de la escuadra volutaria y veinticuatro porta-torpedos.

Cinuenta de estos buques formaban en líneas de combate, cinco seguian el cortejo imperial, y el resto cañoneras y pequeños vapores de hélice servian para mantener el orden en la rada.

El Journal de Rouen refiere que los representantes de la compania del ferrocarril del Oeste de Francia, acaban de verificar entre Sotteville y Oissel, curiosos ensayos acerca de la detencion casi instantánea de los trenes.

Varios carruajes de primera clase iban provistos del nuevo freno, que se pone en accion por medio del aire comprimido que suministra una bomba aspirante ó implemte adaptada á la máquina, y que es transmitido por un tubo á todas las ruedas mediante una llave que abre el maquinista en el momento en que ve el peligro.

Un tren compuesto de siete carruajes y un furgon lanzado á una velocidad de 80 á 100 kilómetros por hora, se detuvo con auxilio de cinco frenos en una distancia de 60 metros escasos; los ensayos se repitieron varias veces entre ambas estaciones, dando excelentes resultados.

En los talleres de Sotteville se está aplicando actualmente el nuevo sistema á 50 wagones de primera clase y furgones.

Los cuatro trenes express, llamados rápidos, del nuevo servicio, serán provistos inmediatamente del freno en cuestion.

Acaban de recibirse en Gothenburg noticias acerca de la expedicion sueca organizada por el doctor Nordenskiöld que se encaminaba á las regiones árticas. Despues de abandonar á Gothenburg, se dirigió la Vega al N. de Noruega, donde embarcó carbon en el puerto de Tromsøe y tres marineros que ya habian formado parte de otras expediciones á los mares polares.

El tiempo fué hermosísimo hasta el paso conocido con el nombre de escarpados de Noruega; allí encontró la expedicion un viento fuerte del O. N. O. que acabó por convertirse en tempestad. El 27 de Junio se habia franqueado el cabo Norte, y la Vega hacia rumbo á Iogerschavi.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Carretera, Ultimo precio, Ultimo precio. Includes entries for 1.º 100 int., 1.º 100 ext., Fin demes., Fin prox., 2.º 100 ext., 3.º 100 ext., 4.º 100 ext., 5.º 100 ext., 6.º 100 ext., 7.º 100 ext., 8.º 100 ext., 9.º 100 ext., 10.º 100 ext., 11.º 100 ext., 12.º 100 ext., 13.º 100 ext., 14.º 100 ext., 15.º 100 ext., 16.º 100 ext., 17.º 100 ext., 18.º 100 ext., 19.º 100 ext., 20.º 100 ext., 21.º 100 ext., 22.º 100 ext., 23.º 100 ext., 24.º 100 ext., 25.º 100 ext., 26.º 100 ext., 27.º 100 ext., 28.º 100 ext., 29.º 100 ext., 30.º 100 ext., 31.º 100 ext., 32.º 100 ext., 33.º 100 ext., 34.º 100 ext., 35.º 100 ext., 36.º 100 ext., 37.º 100 ext., 38.º 100 ext., 39.º 100 ext., 40.º 100 ext., 41.º 100 ext., 42.º 100 ext., 43.º 100 ext., 44.º 100 ext., 45.º 100 ext., 46.º 100 ext., 47.º 100 ext., 48.º 100 ext., 49.º 100 ext., 50.º 100 ext., 51.º 100 ext., 52.º 100 ext., 53.º 100 ext., 54.º 100 ext., 55.º 100 ext., 56.º 100 ext., 57.º 100 ext., 58.º 100 ext., 59.º 100 ext., 60.º 100 ext., 61.º 100 ext., 62.º 100 ext., 63.º 100 ext., 64.º 100 ext., 65.º 100 ext., 66.º 100 ext., 67.º 100 ext., 68.º 100 ext., 69.º 100 ext., 70.º 100 ext., 71.º 100 ext., 72.º 100 ext., 73.º 100 ext., 74.º 100 ext., 75.º 100 ext., 76.º 100 ext., 77.º 100 ext., 78.º 100 ext., 79.º 100 ext., 80.º 100 ext., 81.º 100 ext., 82.º 100 ext., 83.º 100 ext., 84.º 100 ext., 85.º 100 ext., 86.º 100 ext., 87.º 100 ext., 88.º 100 ext., 89.º 100 ext., 90.º 100 ext., 91.º 100 ext., 92.º 100 ext., 93.º 100 ext., 94.º 100 ext., 95.º 100 ext., 96.º 100 ext., 97.º 100 ext., 98.º 100 ext., 99.º 100 ext., 100.º 100 ext.

Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzman. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis. Imprenta de E. Beteta, San Juan, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA.

R. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO
continúa la preparación para las carreras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten a provincias abonando los sellos.
Señalado 15, pral. y segundo

LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anís escarado. Manzana de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesiten avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas e hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

34, rue Ste-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones ácidas.— Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sordo, 31.

Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

OBRA DE DON VÍCTOR BALAGUER

que se hallan de venta en la redacción de «LA MAÑANA», calle del Soldado, núm. 4.
POESÍAS COMPLETAS, en catalán, aumentadas con todas las que el autor tenía inéditas.
Un tomo de elegante impresión, 20 rs.
POESÍAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introducción, notas y documentos.
Un tomo 20 rs.
TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibullo, La última hora de Colón, La muerte de Nerón, La tragedia de Livio.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.
DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.
AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.
LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.
Un tomo 8 reales.
ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introducción acerca de la literatura.
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.
Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administración de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos olo después de recibidos.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PREGIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VÍCTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

PARIS 1867 VIENNA 1873
L. LEGRAND
Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS
PERFUMES NUEVOS **ESS ORIZA** ADOPTADOS POR LA MODA
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.
Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India. Jockey-clip.
Oriza E. Legrand. Oriza de la Carolina. Helicropio del Japon.
Oriza de la Florida. Oriza Ylang-Ylang. Perfumes de la Corte.
Oriza florido. Ramillete de heno cortado recientemente. Flores de Francia.
Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Miel de Inglaterra.
Oriza lindo. Azucena del valle. Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real. Ramillete de la Habana.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIO.
Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.
Corredera baja.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.
Un volumen en 4.ª de cerca de 1.000 págs.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.
La segunda edición de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.ª prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificados.

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.
Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.
Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

EL MONJE DEL CISTER,

por ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de MAD. LACHAPPELLE.
Consultas de tres á cinco tarde, 27, rue Monthabord, Paris, cerca de las Tullerías.
(A)

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

VIAJES DE RECREO A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

en el tren de placer que saldrá de Madrid y de las estaciones de procedencia el día 5 de Agosto.

BILLETES DE IDA Y VUELTA DE 2.ª Y 3.ª CLASE A PRECIOS REDUCIDOS DESDE LAS ESTACIONES ABAJO INDICADAS

A PARIS Y REGRESO con facultad para permanecer en Paris 11 días francos, sin contar los invertidos en los viajes de ida y vuelta.

PRECIO DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES	2.ª CLASE			3.ª CLASE		
	Ferrocarril.	Tesoro. 7 1/2 por 100.	TOTAL.	Ferrocarril.	Tesoro. 7 1/2 por 100.	TOTAL.
	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.	Rs. Cs.
Madrid.....	392.73	12.77	405.50	278.38	9.12	287.50
Avila.....	360.88	10.37	371.25	255.59	7.41	263.00
Zamora.....	361.81	10.42	372.23	256.44	7.44	263.88
Toro.....	353.30	9.79	363.09	250.36	6.99	257.35
Naval del Rey.....	342.39	8.97	351.36	242.54	6.40	248.94
Medina.....	337.87	8.63	346.50	239.34	6.16	245.50
Valladolid.....	326.46	7.79	334.25	231.20	5.55	236.75
Bilbao.....	298.34	5.66	304.00	211.92	4.03	215.95
Logroño.....	289.02	4.98	294.00	204.46	3.54	208.00
Pamplona.....	264.38	3.12	267.50	186.80	2.20	189.00
Burgos.....	294.39	5.36	299.75	208.41	3.84	212.25
Miranda.....	270.64	3.61	274.25	191.45	2.55	194.00
Vitoria.....	261.82	2.93	264.75	184.91	2.09	187.00
Alsásua.....	250.41	2.09	252.50	176.77	1.48	178.25
Santander.....	378.09	11.66	389.75	267.93	8.32	276.25
Reinosa.....	354.62	9.88	364.50	251.43	7.07	258.50
Palencia.....	319.70	7.30	327.00	226.54	5.21	231.75
Lérida.....	361.34	10.41	371.75	256.09	7.41	263.50
Huesca.....	332.29	8.21	340.50	235.40	5.85	241.25
Zaragoza.....	342.28	6.72	349.00	221.21	4.79	226.00

MARCHA DE LOS TRENES.

ESTACION	Salida	Llegada
Madrid.....	á las 7:15 mañana.	
Avila.....	12:24 tarde.	El 5 de Agosto.
Zamora.....	6:10	
Toro.....	7:43	El 4 de Agosto.
Naval del Rey.....	9:50 noche.	
Medina.....	3:25 tarde.	
Valladolid.....	5:30	
Bilbao.....	3:00	El 5 de Agosto.
Logroño.....	4:40	
Palencia.....	6:52	
Burgos.....	12:10 madrugada.	
Miranda.....	2:58	
Vitoria.....	4:01 mañana.	El 6 de Agosto.
Alsásua.....	5:25	
Santander.....	9:00 noche.	El 4 de Agosto.
Reinosa.....	8:00 mañana.	El 5 de Agosto.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE.

1.ª Viajeros procedentes de la estación de Lérida.
El día 5 de Agosto por el tren que sale de Lérida á las 4 de la mañana para continuar desde Zaragoza á Alsásua el mismo día por tren ordinario que sale de allí á las 3 y 43 de la tarde. De Alsásua á Hendaia continuarán por tren de recreo que sale de Alsásua á las cinco y 25 mañana del día siguiente para llegar á Paris el día 7 de Agosto.
2.ª Viajeros procedentes de la estación de Huesca.
El día 5 de Agosto por tren ordinario que sale de Huesca á las 10 y 30 de la mañana para continuar desde Zaragoza á Alsásua el mismo día por tren mixto que sale de Zaragoza á las 3 y 43 de la tarde. De Alsásua á Hendaia continuarán por tren de recreo que sale de Alsásua á las 5 y 25 de la mañana del día siguiente para llegar á Paris el día 7 de Agosto.
3.ª Viajeros procedentes de Zaragoza y Pamplona.
El día 5 de Agosto por tren ordinario que sale de Zaragoza á las 3 y 43 de la tarde para continuar de Alsásua á Hendaia al día siguiente á las 5 y 25 de la mañana y llegar á Paris el día 7 de Agosto.
Llegada á Paris á las 3:15 tarde el día 7 de Agosto.
El regreso se efectuará saliendo de Paris el día 19 de Agosto á la una de la tarde, y de Lun el 20 del mismo por tren especial á las 5:30 tarde; llegando á Madrid..... el 22 á las 6:05 de la mañana.
Bilbao..... el 24 á las 10:10 de la mañana.
Logroño..... el 21 á las 8:55 de la mañana.
Pamplona..... el 21 á las 4:00 de la mañana.
Zaragoza..... el 21 á las 11:55 de la mañana.
Huesca..... el 21 á las 8:00 de la noche.
Lérida..... el 21 á las 10:10 de la noche.
Los niños de tres á seis años y los militares y marinos, no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios ó tomar medio billete al precio de tarifa general.
Estos billetes darán derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje. Los niños pagarán asiento entero, excepto los de pecho.

Aviso importante.

Estos billetes de ida y vuelta sólo se expenderán el día 4 de Agosto desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid en el despacho central, Puerta del Sol, núm. 9, y en los demás puntos en la estación respectiva, no siendo válidos para otros trenes que los arriba indicados, y no conceden á sus portadores la facultad de detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito, ya sea para continuar despues ó regresar por otros trenes.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.)
VINOS SUPERIORES.
Precios sin el casco.
Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cént., id. Rancio, 9 rs. 50 cént., id.
Cepa de Macon, 3 rs. id. Macabeo, 9 rs. 50 cént., id. Champagne, 17 y 20 rs. id.
Burdos, 8 rs. 50 cént., id. Garnacha, 9 rs. 50 cént., id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.
Vinagre de uva de primera, á 2 rs.

CALLE DE LA FLORA, 5, MADRID.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, embeber, malestar nervioso, enflequecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.— Los medios de curación que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consulta de tres á cinco, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca de las Tullerías. (A)

TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS—TOS—ASMA

LICOR DE BREA | CÁPSULAS DE BREA
DE NORUEGA | DE NORUEGA
(concentrado y dosificado.) | (quimicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curación segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

BORRELL HERMANOS,
5, Puerta del Sol, 5,
MADRID,

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

BORRELL HERMANOS.
(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparación.

HISTORIA POLITICA DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

TRAGEDIAS

ESCRITAS EN VERSO CATALAN POR DON VÍCTOR BALAGUER

TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Pérez Echevarría, D. Teodoro Llorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.

Un elegante tomo, edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Durán, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.